



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Modificación extensión horaria docente Alcázar, María José EX-2022-00083266- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

Las resoluciones de esta Dirección RDIR N° 2022-540, 2022-674 y 2022-803 por las cuales se designa personal en el Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que se debe rectificar la extensión horaria de la docente María José Alcázar, (Legajo N°39.448, DNI 22,617,539) en su cargo de jefe General de Enseñanza Práctica (código 203), desde el 1° de octubre de 2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar la extensión horaria de la docente María José Alcázar (Legajo N°39.448, DNI 22,617,539), en su cargo de Jefe General de Enseñanza Práctica (código 203), dispuesta en la resoluciones de esta Dirección RDIR N° 2022-540, 2022-674 y 2022-803 , a extensión horaria doble, a partir del 1º de octubre de 2022.

Art. 2º.- Notifíquese a la interesada, a quien corresponda a los fines de efectuar las liquidaciones que correspondan, protocolícese, comuníquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.